



Ana Isabel Gutierrez

Psicóloga Forense

Qué tiene en común el caso de Puerto Hurraco con los menores de Oviedo

Hay casos que producen un gran impacto social, aquellos en los que la vulnerabilidad e indefensión de las víctimas nos hacen preguntarnos qué pasa por la mente de aquellos implicados en la comisión del hecho.

Es cierto que aún faltan datos relativos a la investigación y a la evaluación psicológica forense de los progenitores, pero lo que ya conocemos, [el hallazgo de tres menores de 8 y 10 años, dos de ellos mellizos](#), encontrados en un entorno de insalubridad y negligencia de cuidados nos lleva a cuestionarnos no solo que lleva a una pareja a encerrar en esas condiciones a sus hijos, sino como puede llegar a repercutir en los menores.

Respecto a los padres el primer indicio de que podíamos estar ante algún tipo de idea obsesiva o de ideación delirante fue la conducta de pedir a los agentes de la policía que acudieron al domicilio que se pusieran tres mascarillas antes de entrar en él. Eso, unido al aislamiento extremo que se infiere de que nunca hubieran sido vistos por los vecinos de la

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |